

Presentación. Equidad y diversidad en la Educación Obligatoria

Presentation. Equity and Diversity in Compulsory Education

Teresa Aguado Odina
Belén Ballesteros Velázquez

UNED. Facultad de Educación. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I. Madrid, España.

La Educación Obligatoria debe ser buena para todos puesto que la escuela sigue siendo una vía insustituible para alcanzar objetivos valiosos en educación, tanto en el ámbito colectivo como en el individual. La educación tiene impacto en la salud, en los indicadores sociales, en la participación política, en la igualdad de oportunidades, en la tasa de necesidades económicas, en los ingresos, en la productividad y en la distribución de beneficios sociales. La educación ofrece oportunidades a las personas para decidir sobre sus propias vidas, utilizar sus capacidades, cuidarse a sí mismas y cuidar de otros, mantener altas expectativas e intereses, y hacer posible su participación social y política.

Este monográfico sobre *Equidad y diversidad en Educación Obligatoria* se ofrece a partir de esta idea inicial y también porque sabemos que hoy en día la escuela no es buena para todos los estudiantes; al menos no igual de buena para todos. Los artículos que lo componen aportan reflexiones y evidencias que pretenden contribuir a que la Educación Obligatoria sea buena para todos y no solo para algunos; es decir, que alcance los objetivos que reconocemos como valiosos con todos los estudiantes.

Nuestras premisas son el reconocimiento de la diversidad humana como normalidad y la asunción de la igualdad como un compromiso ético para los educadores. Es

urgente luchar contra visiones fatalistas y deterministas de la educación que niegan la capacidad de todos para aprender y colocan en los estudiantes la responsabilidad de beneficiarse de la experiencia escolar. Es la escuela la responsable de ofrecer un lugar seguro a todos los estudiantes en el que vivan experiencias significativas orientadas a alcanzar los objetivos que al comienzo hemos planteado.

Estudios recientes en los que hemos participado (Grupo INTER, 2010) describen lo que sucede en las escuelas en relación con la diversidad cultural de los estudiantes y nos alertan acerca de cómo esto influye en las experiencias y en los resultados que los estudiantes alcanzan. Las escuelas discriminan a los estudiantes, y los mecanismos que provocan esta discriminación tienen que ver, de forma muy significativa, con la concepción de la diversidad presente en los centros escolares.

Esta concepción está implícita y legitima las decisiones que los centros adoptan en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje que se practican; la forma en que motivan y estimulan a los estudiantes; las fórmulas de comunicación con las familias y la comunidad; los criterios y procedimientos utilizados para evaluar a los estudiantes.

De forma mayoritaria, los centros muestran una visión problemática de la diversidad asociada a deficiencias que deben ser superadas o compensadas. Se definen categorías (edad, lengua, religión, género, inteligencia, nacionalidad, etc.) a priori y los estudiantes son adscritos a ellas. Se formulan expectativas acerca de los estudiantes por su identificación con un grupo u otro de los establecidos por estas categorías (P. ej., si eres inmigrante, o no hablas la lengua oficial de la escuela, o has obtenido una baja puntuación en una prueba diagnóstica, se espera que no te vaya bien en la escuela). Y todos conocemos bien las consecuencias de esto o «el cumplimiento de la profecía». Estas prácticas son manifestaciones de creencias fatalistas derivadas del determinismo biológico y son incompatibles con la idea de educación que defendemos: todos somos capaces de aprender y de beneficiarnos de la experiencia escolar.

Esta visión que hace problemática la diversidad provoca, entre otras consecuencias, la aceptación de procesos de enseñanza-aprendizaje homogéneos y rígidos. No se reconoce la diversidad de formas de aprender que tienen los estudiantes. Si enseñamos de determinada manera, somos buenos para los que aprenden de una determinada forma, pero, con toda seguridad, estamos dejando fuera a los estudiantes con diversos estilos de aprendizaje. La evaluación de los estudiantes se basa en pruebas psicopedagógicas de diagnóstico y en pruebas escritas. De forma persistente se evalúa el dominio de la lengua ya que todo pasa por saber expresarse bien (preferentemente por escrito).

A partir de este análisis de la situación en los centros escolares (de Primaria y Secundaria), nos proponemos aportar conocimiento que contribuya a que la Educación Obligatoria alcance sus objetivos con todos y no solo con algunos. Entre otras asunciones, esto implica reconocer que la diversidad siempre está presente en todas las escuelas, pero no sabemos a priori cómo se va a manifestar. Cualquier grupo de estudiantes y profesores es diverso, también cuando todos tienen la misma nacionalidad, edad, género, lengua, religión o capacidad intelectual. En educación, siempre que hablamos de diversidad humana, estamos hablando de diversidad cultural, pues la otra, la biológica, no nos concierne. La diversidad cultural se manifiesta siempre en las interacciones entre las personas, las cuales al relacionarse construyen, transmiten, modifican y comparten significados; es decir, dan o damos sentido a lo que sucede o nos sucede. De ahí que adoptemos un enfoque intercultural como metáfora con la que comprender y mirar la diversidad humana en educación. Este enfoque es hermenéutico y práctico al mismo tiempo e implica comunicación e intercambio.

La única manera de conocernos y conocer a los estudiantes, los profesores y las comunidades es favoreciendo las relaciones significativas y evitando realizar juicios de valor sobre los estudiantes, los profesores o las familias a partir de visiones estereotipadas de los mismos. El profesorado es decisivo a la hora de hacerlo posible, ya que es quien convierte los enfoques, modelos, creencias y asunciones teóricas en prácticas reales.

Desde esta perspectiva, los artículos que presentamos pretenden contribuir al debate y reflexión necesarios en torno a los fundamentos y prácticas escolares interculturales. Iniciamos este monográfico con el artículo de Patricia Mata y Belén Ballesteros, donde se cuestiona la adecuación del movimiento de la mejora de la eficacia escolar como posible respuesta a la diversidad cultural en las aulas. Las autoras señalan el reconocimiento de la diversidad como la norma que debe asumir toda propuesta educativa que aspire a garantizar la igualdad de oportunidades y el éxito escolar para todo el alumnado. Si bien en un principio el movimiento de mejora de la eficacia escolar parece plantearse este reto, el análisis de su lógica de explicación nos hace ver la confrontación que existe entre la noción de valor añadido y el enfoque de diversidad que planteamos en este monográfico. El valor añadido aplicado a los resultados escolares parte de la idea prefijada de lo que se espera que cada alumno consiga, en función de las atribuciones realizadas a partir de la pertenencia a determinado grupo. La alternativa señala hacia la educación intercultural como enfoque que permite conjugar la calidad y la equidad en educación.

Siguiendo esta idea, Carmen Osuna ofrece en el artículo siguiente un análisis y una reflexión crítica en torno a la educación intercultural. La autora parte de la revisión

de los elementos que visibilizan el discurso sobre la educación intercultural en los contextos latinoamericano y europeo. En ambos casos se propone como una medida educativa diferencial para atender a personas consideradas de diferente cultura por razones étnicas y de procedencia geográfica. En consecuencia, el concepto de cultura genera prejuicios y estereotipos que conducen a una mayor desigualdad social. En su lugar, se apuesta por una educación intercultural como enfoque holístico que debe contemplar de manera prioritaria el tratamiento del racismo y la discriminación a través del análisis crítico sobre cómo se construyen las diferencias y a quiénes benefician. Se reafirma la valoración positiva de la diversidad cultural y la necesidad de comunicarse, interactuar y colaborar en espacios abiertos, plurales y democráticos.

Desde este marco general las autoras del tercer artículo, Teresa Pozo, María García y Magdalena Suárez plantean dos cuestiones básicas para la educación: qué logros queremos conseguir y a través de qué prácticas. La reflexión sobre los fines y prácticas en la Educación Obligatoria parece estar ausente en la escuela, cegada por la urgencia de conseguir resultados impuestos desde fuera. El artículo adquiere especial interés por el reto que supone debatir el tema propuesto entre todos los implicados: académicos, técnicos, profesores, equipos de dirección y padres de alumnos. La aplicación de la metodología Delphi posibilita, más allá de los consensos logrados, la apertura de un proceso de recogida de opiniones entre agentes que, de otra manera, no encuentran un «espacio» común para hablar sobre esta preocupación compartida, motor clave en la vida escolar.

En el siguiente bloque de artículos entramos ya en prácticas concretas desarrolladas en los centros de acuerdo con el enfoque intercultural. El primero de ellos, aportado por Inés Gil-Jaurena, presenta los resultados observados en aulas de Educación Primaria. Resaltamos el interés de esta metodología que trata de acercarse en primera persona a lo que ocurre en las aulas, comprendiendo así la complejidad de los procesos que en ella ocurren. El uso de escalas de observación, relacionadas en este caso con los aspectos organizativos y didácticos, permite establecer un mapa general de los procesos de aula según el mayor o menor ajuste al enfoque intercultural.

El artículo de Margarita del Olmo sobre las aulas de enlace nos conduce hacia una reflexión sobre la controversia de este tipo de medidas. La utilización de la metodología etnográfica permite comprender algunas experiencias que allí se producen, entre las que se destaca la innovación constante que promueven las maestras como respuesta y reconocimiento de la diversidad de su alumnado. En este sentido, las aulas de enlace pueden llegar a aportar elementos a modo de buenas prácticas educativas aunque, como señala la autora, no cumplan los objetivos para las que fueron creadas.

M.^a Ángeles Rebollo, en su artículo sobre prácticas relacionadas con la equidad de género en educación, recoge y analiza diversas experiencias y proyectos educativos considerados como buenas prácticas en coeducación, orientadas hacia la transformación de los significados asociados a la masculinidad y feminidad que pudieran limitar el desarrollo educativo del alumno. El análisis pone de relieve algunos factores de máximo interés para el logro de estos objetivos, como la implicación de la familia y la sinergia entre el centro y otras instituciones del entorno comunitario.

Concluimos el monográfico con el artículo de M.^a Auxiliadora Sales sobre el proceso de autoevaluación a partir de un estudio de casos en dos escuelas que trabajan desde el enfoque de la educación intercultural inclusiva. Destacamos de esta investigación el trabajo realizado a partir de una metodología participativa que, contando con instrumentos específicos, puede facilitar un diagnóstico participativo y la toma de decisiones democráticas.